

**EN EL QUINTO CENTENARIO DEL MAESTRO ÁVILA.
SU TRATADO *CAUSAS Y REMEDIOS DE LAS HEREJÍAS*
A LA LUZ DE UN NUEVO MANUSCRITO**

1. CELEBRACIÓN DE UN CENTENARIO

El 6 de enero de 1500, en Almodóvar del Campo (Ciudad Real), nacía Juan de Ávila, un hombre que había de llenar su siglo. Moría en Montilla el 10 de mayo de 1569. Con la muerte desaparecía el hombre, se extinguía su voz. Pero quedaban sus ejemplos, sus escritos. *Homo fugit, opera manent*. Su preclaro magisterio no sólo ejerció un grande influjo en las corrientes espirituales y eclesiales posteriores, sino que mereció para su autor los máximos reconocimientos de la suprema autoridad de la Iglesia. En efecto, el Maestro Ávila era beatificado por León XIII el 6 de abril de 1894; declarado patrono principal del clero secular español por Pío XII el 2 de julio de 1946 y canonizado por Pablo VI el 31 de mayo de 1970.

Y el mensaje avilista no parece dar síntomas de desvanecerse en los umbrales del Tercer Milenio. Más bien, a potenciarlo va a contribuir sin duda la feliz iniciativa de la Conferencia Episcopal Española en ocasión de celebrarse durante este año 2000 el Quinto Centenario del nacimiento del hijo de Almodóvar del Campo. Entre otras sugerencias que proponen nuestros obispos en su Carta colectiva, me place destacar aquí las siguientes: «A las editoriales y revistas católicas les pedimos la difusión de la figura y obras del Maestro Ávila. Invitamos a las Facultades de Teología a que promuevan cursos monográficos y trabajos de investigación en torno a sus obras. Y asimismo a los especialistas en literatura, historia y otras áreas del saber, para que, en un trabajo interdisciplinar, descubran y den a conocer las diversas facetas de este autor tan relevante de nuestro privilegiado siglo xvi. Desde la Con-